INFORME DE EVALUACION N° 15/2010

El Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación Técnico y Económico** de las propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

1.1 ID N° : **205592**
1.2 Nombre del Llamado : **MANTENIMIENTO Y READECUACION DE OFICINAS PARA LOS CENTROS DE INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA (CIACS) DE CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS - ADD REFERENDUM**
1.3 Modalidad : **CONCURSO DE OFERTAS**

2. APERTURA DE SOBRES

Según Acta N° 21/2010 de fecha 06 de diciembre, se procedió a la apertura de sobres que contenían las ofertas presentadas por las siguientes empresas: **ECOTEC S.R.L Y SAGUAN S.A.**

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS

3.1. DE CARÁCTER SUSTANCIAL

El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

CRITERIOS DE EVALUACION	OFERENTES	
	ECOTEC S.R.L.	SAGUAN S.A.
1. DOCUMENTOS LEGALES		
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original);	Cumple	Cumple
Formulario de Lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado (documento original).	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Cumple	Cumple
Copia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario, conforme la Resolución General N° 8 de la Sub Secretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda;		

INFORME DE EVALUACION Nº 15/2010

2. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores **tres** años de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios igual o superior a al 50 % de la oferta presentada	Cumple conforme Formulario Nº 1.5 (Gs. 642.878.725)	Cumple conforme Formulario Nº 1.5 (Gs. 2.234.666.311)
3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN CONSTRUCCION		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos UN (1) contrato, durante los últimos **diez (10)** años, similares a las obras propuestas La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."	Cumple conforme Formulario Nº 1.6 Presenta referencias	Cumple conforme Formulario Nº 1.6 Presenta referencias
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de (diez) 5 años	Cumple conforme Formulario Nº 1.4	Cumple conforme Formulario Nº 1.4
4. CAPACIDAD FINANCIERA		
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% DEL MONTO TOTAL DE SU OFERTA" Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando *dichos contratos se encuentren en ejecución.*	Cumple conforme Formulario Nº 1.3 Presenta autorización para pedir referencias bancarias al Banco ITAU Presenta Balance de los 3 últimos ejercicios	Cumple conforme Formulario Nº 1.3 Presenta autorización para pedir referencias bancarias a los Bancos Continental e ITAU Presenta Balance de los 3 últimos ejercicios
5. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras: Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras **Profesional Ingeniero o Arquitecto** con TRES años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares."	Cumple Presenta curriculum del Arq. Edgar Cameron	Cumple Presenta curriculum del Ing. Miguel Guanes
6. CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Declaración jurada que demuestre el listado de maquinarias necesarias para desarrollar el trabajo especificado, que pueden ser alquiladas o de propiedad de la empresa.	Cumple Presenta Declaración Jurada	Cumple Presenta Declaración Jurada

4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS

Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético

5. EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

5.1. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes dejándose constancia de que los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

INFORME DE EVALUACION Nº 15/2010

5.2. ANALISIS DE OFERTAS ECONOMICAS

Se procede a la verificación de las ofertas económicas de las propuestas recibidas:

LOTE 1

ECOTEC S.R.L.	**GS.**	**76.370.694**
SAGUAN S.A.	**GS.**	**74.878.323**

LOTE 2

ECOTEC S.R.L.	**GS.**	**178.198.286**
SAGUAN S.A.	**GS.**	**174.716.087**

6. RECOMENDACIÓN

Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 28° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el art. 63° del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado, en el **LOTE 1** a la empresa **SAGUAN S.A.** por el total de **Gs. 74.878.323 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos veintitrés)** y el en **LOTE 2** a la empresa **SAGUAN S.A.** por el total de **Gs. 174.716.087 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones setecientos dieciséis mil ochenta y siete),** por tener la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, como así también por presentar el precio evaluado como el más bajo.

Sugerir, se realicen las gestiones pertinentes, para la adjudicación mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva según la recomendación del presente informe y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Siendo las **10:30 HORAS** del día **JUEVES 9** del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL DIEZ**, se da por concluido el **INFORME DE EVALUACION TECNICO Y ECONOMICO,** firmando en un ejemplar y a un solo efecto los **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION** que se detallan a continuación:

Cristian Fox	*Lic. Gloria Deleón*	*Ing. Carlos Peralta*